

RESOLUCIÓN DNAT-2019-0122
SALTA, 27 de febrero de 2019
EXPEDIENTE N° 10.827/2018

VISTO:

La Res. CDNAT-2018-647 – relacionada con la designación de la Srta. María de las Mercedes Ortega Pérez en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "Mineralogía I" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 63, la alumna Ortega Pérez, informa que realizó la toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 20 de diciembre de 2018, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente designación será imputada al cargo de planta aprobada del presupuesto de personal de esta Facultad, (Res. CS N° 259/18) cargo que viene ocupando la Srta. María de las Mercedes Ortega Pérez hasta la presente designación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dese continuidad a la designación interina de la alumna **MARÍA DE LAS MERCEDES ORTEGA PÉREZ** – DNI N° 37.777.119 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "Mineralogía I" de la carrera de Geología de la Escuela de Geología, y considérese como fecha de toma de posesión de funciones, el 20 de diciembre de 2018, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. CDNAT-2018-647, y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Srta. Ortega Pérez, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.-



Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales